

INFORMACIÓN PARA LOS ALUMNOS

¿QUÉ DEBEN HACER LOS ALUMNOS?

1) Los alumnos adultos (>18 años) firman el consentimiento informado para participar en el estudio, y los mayores de 16 deben firmar el consentimiento conjuntamente con sus padres.

Los alumnos menores de edad también leen o escuchan el consentimiento informado correspondiente a su edad, lo comentan con sus padres y dan su consentimiento o no para participar en el estudio.

2) Los alumnos a partir del grado medio rellenan los cuestionarios psicológicos al principio y al final del periodo de estudio.